



REAL ACADEMIA DE MEDICINA  
DE SALAMANCA

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE ACADÉMICOS DE NÚMERO DE LA REAL ACADEMIA DE MEDICINA DE SALAMANCA** celebrada el 11 de diciembre de 2013 en la Sala de Juntas del Hotel Regio. Salamanca

Preside la reunión Sr. Presidente Dr. D. Enrique Battaner Arias y asisten los Académicos Numerarios que se adjuntan al acta en el Anexo1.

Se inicia la sesión a las 17 horas.

**Punto Primero.**

**Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Sesiones Ordinaria de 10 de octubre de 2013.**

Se aprueba por asentimiento.

**Punto Segundo.**

**Informe del Sr. Presidente**

Notifica las excusas por no asistencia a la Junta, mencionando en especial a los Dres. Gómez Toranzo y Franco, concretando los académicos que han delegado su voto (ver Anexo 1)

Pide disculpas por los problemas habidos en relación con la convocatoria de la reciente toma de posesión del Dr. Marcos, problemas ajenos a la voluntad de la Presidencia. Informa sobre la necesidad de adecuar las direcciones tanto postales como electrónicas para mayor facilidad de comunicación. La directiva hace un llamamiento a los miembros de la Corporación a fin de que la asistencia a los actos oficiales no sea tan escasa como en el acto mencionado.

Comunica que el 19 de diciembre ingresará como académico correspondiente el Dr. López Valverde cuyo discurso de entrada versará sobre "*Peculiaridades y paradojas de la profesión de dentista: Pasado, Presente y Futuro*".

Propone que la Academia incremente sus actividades tanto en relación con la Facultad de Medicina, planteando la posibilidad de sesiones dirigidas a los alumnos y organizadas por los académicos, desarrollando la formación en la materia de su competencia. Igualmente, propone la extensión de las actividades a las provincias que forman parte del distrito informando de la iniciativa de ponerse en contacto con los respectivos Colegios de Médicos para organizar al menos una actividad anual en cada una de las ciudades. La Junta Directiva elaborará el programa anual de dichas actividades una vez recabada la información al respecto.

Respecto a la función de la Consejería en cuanto su responsabilidad legal para el "*fomento de las Academias*", informa que se envió un proyecto de Convenio a dicha entidad consensuado

por las tres Academias de la Comunidad. Se recibió una respuesta escasamente concreta, habiéndose planteado enmiendas a la misma. En el texto enviado se hacía alusión al sostenimiento económico del gasto corriente de esta Corporaciones. El ministerio ya ha comunicado que no puede hacerse cargo, por el momento, de esta cuestión. Se ha solicitado una nueva reunión con el Consejero estando a la espera de respuesta.

Comenta los problemas logísticos de la Corporación debidos a la carencia de Secretaría, funciones que recaen en los miembros de la directiva, agradeciendo la comprensión de los Académicos ante los errores consecuencia de esta situación.

Agradece el apoyo de la Facultad de Medicina por la utilización de sus instalaciones sin contraprestación alguna.

### **Punto Tercero. Informe de Tesorería**

En ausencia del Dr. Muriel, el Presidente pasa a informar sobre el estado económico de la Corporación.

La Directiva se hizo cargo de las cuentas el 25 de enero con un saldo en c.c. Caja Duero de € 5.457,55. En la actualidad dicho saldo es de 2.109,70. Se está pendiente de liquidar gastos referentes al reciente acto de ingreso así como de la recepción de un abono de € 10.000 por parte de laboratorios Sanofi a través de la Consejería, hecho que parece que será inminente.

Especifica el desglose de gastos haciendo notar que estos se refieren a lo que se podría denominar como gasto corriente mínimo de la Academia. No hubo gastos derivados de los cursos realizados que corrieron a cargo del Colegio de Médicos de Salamanca y de la Fundación Caja Rural de Zamora. Insiste en la necesidad de solventar el problema derivado de los gastos mínimos de mantenimiento de la Academia confiando para ello en el convenio con la Consejería.

El Presidente propone las siguientes medidas de ahorro a la espera de contar con nuevos recursos:

Restringir el formato de impresión únicamente a los discursos de ingreso de Académicos Numerarios. El resto de actividades se realizarían en formato electrónico publicadas en la página web.

Todas las comunicaciones pasarán a hacerse en formato electrónico salvo las excepciones necesarias.

Se intentarán reducir los gastos en fotografía y en mantenimiento de la página web.

### **Punto Cuarto. Propuesta de la Junta Directiva de nombramiento como Presidente de honor de la Real Academia de Medicina de Salamanca a favor del Excmo. Sr. Dr. D. José Ángel García Rodríguez.**

El presidente glosa los méritos del Prof, García Rodríguez, tanto como creador de escuela como Presidente de esta Academia y la gran labor que ha hecho y hace por ella. Siguiendo los precedentes previos propone su nombramiento como Presidente de Honor aprobándose por asentimiento unánime.

El Prof. García Rodríguez agradece el nombramiento y acepta el mismo.

#### **Punto Quinto**

##### **Propuesta de nombramiento como Académico Correspondiente a favor del Prof. Dr. D. Juan Salvat Puig, para la sección sexta de esta Academia (Medicina Legal, Bioética e Historia de la Medicina)**

En la pasada Junta de Numerarios el Dr. Agustín Bullón incidió en la necesidad de contar con un especialista en Medicina Legal para las actividades de la Academia. En este sentido, los Drs. Juan Antonio González, Juan Luis Lanchares y Ginés Llorca han presentado la candidatura del Prof. Dr. D. Juan Salvat Puig por su destacada importancia en el campo de la medicina forense.

Se da lectura al artículo 23.3 de los estatutos referente a este concepto.

Se aprueba la propuesta por asentimiento.

#### **Punto Sexto**

##### **Resolución de una plaza de Académico de Número correspondiente a Terapia Celular y Medicina Regenerativa (Sección 2ª: Medicina y sus especialidades)**

Presentan la candidatura de la Profª. Dra. Dña. Consuelo del Cañizo Fernández-Roldán los Académicos Dres. Cruz Hernández, González Sarmiento y Lozano Sánchez.

Se procede a la lectura del Informe realizado por el Prof. Dr. González Sarmiento.

Se da lectura a los artículos 17 y 18 de los estatutos referentes a este concepto.

Se acuerda por unanimidad y tras votación secreta el nombramiento de la Profª. Dra. Dña. Consuelo del Cañizo Fernández-Roldán como Académico de Número de la Real Academia de Medicina de Salamanca (Terapia celular y Medicina Regenerativa, Sección 2ª: Medicina y sus especialidades)

#### **Punto Séptimo**

##### **Resolución de una plaza de Académico de Número correspondiente a la Sección 3ª, Cirugía y sus especialidades (Cirugía cardiaca)**

Presentan la candidatura del Prof. Dr. D. José María González Santos los Académicos Dres. Tabernerero Romo, Martín Luengo y Battaner Arias

Se procede a la lectura del informe realizado por el Dr. Lozano Sánchez

Se acuerda por unanimidad y tras votación secreta el nombramiento del Prof. Dr. D. José María González Santos como Académico de Número de la Real Academia de Medicina de Salamanca (Sección 3ª, Cirugía y sus Especialidades: Cirugía Cardíaca).

#### **Punto Octavo.**

##### **Resolución de la convocatoria 2013 de lo Premios de la Real Academia de Medicina de Salamanca.**

*Premio "Real Academia de Medicina de Salamanca"*

Ha concurrido un único trabajo: "*The Vestibulo-Ocular Reflex and Subjetive Balance after Schwannoma Surgery*" presentado por el Dr. Ángel Batuecas Caletrió y cofirmado por Santiago Santa Cruz Ruiz, Ángel Muñoz Herrera y Nicolás Pérez Fernández publicado en *Laryngoscope*.

Se procede al informe realizado por el Dr. Felipe Gómez Toranzo

Se aprueba la concesión del premio por asentimiento

*Premio “Real Academia de Medicina de Salamanca” a la mejor trayectoria de graduados vía MIR en 2013*

Queda desierto el premio por asentimiento

*Premio “Ilustre Colegio Oficial de Médicos de Salamanca – Real Academia de Medicina de Salamanca”*

Ha concurrido un único trabajo: *“Relationship between Uric Acid and Vascula Structure and Function in Hypertensive Patients and sex-related differences”* presentado por el Dr. Manuel A. Gómez Marcos y cofirmado por José I. Recio, María Patino, Cristina Agudo, Emiliano Rodríguez, Leticia Gómez, Marta Gómez y Luis García Ortiz, publicado en American Journal of Hypertension.

El informe ha sido realizado por el Prof. Dr. D. José Matías Tabernero Díaz que procede a su lectura.

Se aprueba la concesión del premio por asentimiento

#### **Punto Noveno Otros asuntos**

No se presenta ninguno

#### **Punto Décimo Ruegos y Preguntas**

El presidente hace un llamamiento a los miembros de la Corporación a fin de resaltar la importancia de su asistencia a los plenos y, en especial, a los actos de incorporación de nuevos Académicos

Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión a las 19 hs.

## ANEXO 1

Académicos de Número asistentes a la Sesión Ordinaria de la Real Academia de Medicina de Salamanca celebrada el 11 de diciembre de 2013 en la Sala de Juntas de la Facultad de Medicina:

Dr. D. José María Barahona Hortelano  
Dr. D. Enrique Battaner Arias  
Dr. D. Agustín Bullón Sopelana  
Dr. D. Juan Jesús Cruz Hernández  
Dr. D. Alfonso Domínguez-Gil Hurlé  
Dr. D. José Ángel García Rodríguez  
Dr. D. Alberto Gómez Alonso  
Dr. D. Juan Antonio González González  
Dr. D. Juan Luis Lanchares Pérez  
Dr. D. Ginés Llorca Ramón  
Dr. D. Antonio López Bravo  
Dr. D. Francisco Lozano Sánchez  
Dr. D. Cándido Martín Luengo  
Dra. D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup> del Carmen Sáenz González  
Dr. D. Ricardo Santamaría Lozano  
Dr. D. Eugenio Santos de Dios  
Dr. D. José Matías Taberero Romo

Excusan su asistencia:

Dr. D. José Miguel De Diego Gómez  
Dr. D. Luis Enríquez Acosta  
Dr. D. Felipe Gómez Toranzo  
Dr. D. Rogelio González Sarmiento  
Dr. D. Manuel Ángel Franco Martín  
Dr. D. Carlos Kaiser Ramos  
Dr. D. Juan Fernando Masa Jiménez  
Dr. D. Clemente Muriel Villoria  
Dr. D. Luis Ortega Martín-Corral  
Dr. D. Julio Rodríguez Villanueva  
Dr. D. Valentín Salazar Alonso-Villalobos  
Dr. D. Luis Sánchez Granjel

Delegan voto:

Dr. D. José Miguel De Diego Gómez  
Dr. D. Felipe Gómez Toranzo  
Dr. D. Carlos Kaiser Ramos  
Dr. D. Luis Ortega Martín-Corral